EL LITORAL

Año XL — No. 12.497 · Precio del ejemplar: 80 centavos · SANTA FE, jueves 21 de noviembre de 1957 · Edición de 10 páginas · Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Teléf. 16271

Correo Argentino Suc. Nº 3 · Concesión 348 Cuenta Nº 14 · Franqueo a pagar Tarifa reducida

AL RÉGIMEN ELECTORAL REFIÉRENSE

CORRIENTES, 21 (UP). — Insistirá el gobierno de la intervención federal ante las autoridades nacionales para que se modifique la ley que regirá los próximos comicios del mes de febrero de 1958.

El problema que plantea la ley electoral de 1913 por la cual deben regirse esos comicios, fue analizado extensamente en una reunión que presidió el interventor federal, contralmirante Manuel N. Bianchi, y a la que asistieron el ministro de Gobierno, Sr. Eduardo Cases Yrigoyen; el fiscal de Estado, Dr. Justo Díaz Colodrero, y representantes de los partidos políticos de la provincia. El contralmirante Bianchi informó que el Ministerio del Interior había ratificado las disposiciones de la ley de 1915 para las elecciones provinciales de referencia, resolviéndose en la misma sesión que el fiscal de Estado, Dr. Díaz Colodrero, viaje a la metrópoli con el propósito de entrevistarse con el Dr. Alconada Aramburú e insistir en la modificación aludida.

Asimismo, los representantes de las agrupaciones políticas, con excepción del de la UCR del Pueblo que se hallaba ausente, enviaron un telegrama al presidente provisional de la Nación, manifestándole que apoyan la gestión del fiscal de Estado ante el gobierno nacional y exponen los motivos por los cuales creen inadecuada la ley electoral de 1915.

Informan sobre economías en el presupuesto

BUENOS AIRES, 21 (UP). — Sobrepasan los 125 millones de pesos las economías que ha practicado en su presupuesto el Ministerio de Hacienda durante el ejercicio financiero de 1957, el cual, de acuerdo a lo establecido por la ley de contabilidad de reciente promulgación, finalizó el 31 de octubre último.

Tal resultado sobrepasa los 108,6 millones de pesos en que se estimaban las economías al ser formulado el presupuesto del propio período y es consecuencia de las medidas que en materia de contención de gastos administrativos adoptó dicho departamento de Estado en el curso de su gestión.

Señala la información producida al respecto que tal reducción en los recursos no ha impedido las mejoras de sueldos acordadas al personal durante el transcurso del año — de enero a octubre — y satisfacer la carga que representó la reincorporación de un número elevado de agentes alejados anteriormente de la administración, sin justificación alguna.

Para obtener la señalada economía el Ministerio de Hacienda decidió efectuar una estricta reducción de sus gastos, política que orientó su cometido con un criterio de severa y real austeridad, tanto en lo relativo a las erogaciones que se atendieron con imputación al rubro de "otros gastos" como a las correspondientes a "gastos en personal".

En este último aspecto se destaca que se limitó al máximo compatible con el eficiente desenvolvimiento del servicio público la provisión de las vacantes producidas en las nóminas de personal del ministerio por causas diversas. Las restricciones adoptadas en cuanto a la designación de empleados, no resintieron el cumplimiento de las obligaciones fiscales, a cargo de dicho departamento, cuyas tareas fueron, en cambio, aumentadas por la incorporación de diferentes organismos que estaban en la órbita de otros sectores del gobierno.

El Ministerio de Hacienda prepara actualmente la confección de la cuenta de inversión del ejercicio terminado el 31 de octubre pasado que oportunamente elevará a consideración del tribunal de cuentas. Anticípase que a las economías anotadas en la propia esfera de ese departamento, habrá que agregar importantes cantidades que son consecuencia de la restricción de gastos impuesta en otros anexos de la administración central.

Viajó a Gualeguay el Dr. Zavala Ortiz

BUENOS AIRES, 21 (UP). — Con destino a Gualeguay emprendió viaje esta mañana por vía aérea el Dr. Zavala Ortiz, precandidato a la presidencia de la Nación por el Núcleo Unidad de la U.C.R. del Pueblo.

El doctor Zavala Ortiz hará uso de la palabra en un acto que realizará en esa localidad el Núcleo Unidad.

Por otra parte, según se informó en el comité de Buenos Aires de la UCR del Pueblo, ha quedado diferida para los próximos días la visita que debía realizar hoy a Rosario el Dr. Ricardo Balbín.

Roger Ballet adhiere al empréstito de YPF con 1.000.000 de pesos

BUENOS AIRES, 21 (UP). — El industrial y filántropo señor José Roger Ballet, resolvió contribuir con un millón de pesos en el empréstito destinado la reactivación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Hizo conocer ese propósito al presidente del directorio de YPF, general Alfredo Intzaurgarat, en una visita que le hizo.

INDULTARÍA EL GOBIERNO A EX LEGISLADORES

La medida sería suscripta hoy por el primer mandatario

BUENOS AIRES, 21 (UP). — En círculos allegados al Ministerio del Interior se asegura que es muy probable que hoy sea suscripto por el presidente de la República, el decreto por el cual se indulta a ex legisladores que todavía siguen privados de libertad con motivo del proceso que, por traición a la patria, se les instauró el 28 de octubre de 1955. Como se recordará, en la oportunidad la ex Comisión Nacional de Investigaciones se presentó ante el entonces juez nacional de primera instancia en lo penal especial, Dr. Luis Botet para formular esa acusación contra el ex presidente, los ex senadores y ex diputados "que incurrieron en concesiones condenadas por la Constitución".

El proceso dispuesto por el Dr. Botet siguió su curso y luego, medidas dictadas en distintas fechas —la primera el 30 de diciembre de 1955, redujeron sensiblemente el número de presos por aquel delito, pues fueron muchos los que salieron en libertad con el beneficio de amnistías dictadas por el Poder Ejecutivo.

Según cálculos extraoficiales, en la actualidad son 92 los ex legisladores que continúan presos, y a los que alcanzaría el indulto que se anuncia para hoy. No obstante, cabe agregar que en el caso del indulto, no todos ellos abandonarán los establecimientos carcelarios en los que se hallan alojados, pues se concederá sólo por traición a la patria. Es decir, que los que tengan también procesos por otros delitos continuarán a disposición de los jueces competentes.

Por último se dice que si se confirma la noticia, se habrá concretado una iniciativa que el gobierno de la revolución estudió y hasta llegó a tener resuelta anteriormente. Pero episodios de violencia ajenos a su conducta la postergaron, como aconteció en la primera semana de setiembre último.

El decreto respectivo sería firmado en la fecha por el presidente, el vicepresidente, los ministros que integran la Junta Militar y el del Interior.

El 30 finalizarán las clases en las escuelas primarias

BUENOS AIRES, 21 (UP). — Conforme con lo establecido en el calendario escolar, en todas las escuelas primarias diurnas con período marzo-noviembre, el 30 del corriente por la mañana se realizará el acto de clausura de los cursos.

Con tal motivo, el presidente del Consejo Nacional de Educación, profesor Ricardo R. Caillet-Bois, dirigirá un mensaje al magisterio.

Sobre reincorporación de personal militar se ha dado una aclaración

BUENOS AIRES, 21 (UP). — Se ha establecido por decreto aparecido en el Boletín Oficial, que el tiempo transcurrido por el personal militar, que fue pasado a situación de retiro efectivo por su oposición al régimen depuesto y que ha sido reincorporado a la actividad, servicio efectivo, de conformidad con lo establecido por el decreto 64/55, será computado como en actividad, servicio efectivo, al solo efecto del cálculo de servicios simples y fijación del haber de retiro definitivo cuando pasare en el futuro a esa última situación de revista.

Pasó a retiro el Gral. Charpy

BUENOS AIRES, 21 (UP). — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido pasado a situación de retiro a su solicitud el general Pedro Charpy, que venía desempeñando el cargo de cuartelmaestre general del Ejército.

Entregóse el texto de las reformas al primer mandatario

BUENOS AIRES, 21 (UP). — El primer magistrado de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, recibió de manos del presidente de la Convención Nacional Reformadora de la Constitución, Sr. Ignacio Palacios Hidalgo, el texto de los puntos reformados en la Constitución de 1853, puesto recientemente en vigencia. La sencilla ceremonia, desprovista de todo protocolo, se inició a las 13.10 en presencia del vicepresidente de la Nación contralmirante Isaac F. Rojas, y de los ministros militares y de Interior. El Sr. Palacios Hidalgo concurrió a la Casa Rosada en compañía de los miembros de la mesa directiva de la Convención, con quienes posteriormente almorzó el general Aramburu en una de las dependencias de la Presidencia.

Previamente, el jefe del Estado —que había llegado a su despacho a las 10.55— recibió al titular y miembros de la comisión ley 19.701 (ex propiedad enemiga), quienes le presentaron sus saludos. Pasaron seguidamente al despacho del primer magistrado los integrantes del directorio de la compañía de aviación Transcontinental. Al retirarse de la Casa de Gobierno, anunciaron a los periodistas que la visita al general Aramburu había tenido por objeto saludarlo e informarle sobre las actividades que desarrolla la empresa. En efecto, le hicieron saber que para los vuelos internacionales se utilizarán aviones Super-Constellation y que, para reforzar los servicios, se había encargado la construcción de cuatro aparatos a reacción, Convair 880, para el transporte de pasajeros. Para ello, la empresa argentina obtuvo en los Estados Unidos un crédito por 20 millones de dólares. Finalmente expresaron que en breve se inaugurará un servicio de cabotaje, para lo cual se utilizarán modernos aviones.

Poco antes de recibir al Sr. Palacios Hidalgo, el presidente de la Nación mantuvo una reunión con el vicepresidente, los ministros de las fuerzas armadas y los titulares de Hacienda y Comercio e Industria.

Estallaron las calderas de un buque italiano

NAPOLES, 21 (UP). — Dos personas fueron muertas y se calcula que otras 100 resultaron con heridas o quemaduras cuando las calderas del buque italiano de carga "Anna Maria Ievoli" estallaron mientras la nave estaba en reparaciones en el puerto. La explosión abrió dos boquetes a ambos lados del barco, que se hundió en las aguas del puerto.

Lanchas con cientos de bomberos partieron inmediatamente hacia el lugar del siniestro para tratar de extinguir el fuego.

El estallido sacudió todo el sector del puerto de Nápoles. La policía fue llamada para mantener a distancia a la multitud que se había congregado, entre ella los parientes de los obreros, que se dirigieron apresuradamente al puerto cuando se extendió la noticia del desastre por la ciudad de Nápoles.

Sobre espionaje se editó un libro en la capital inglesa

LONDRES, 21 (UP). — Una especie de "Manual del espía" fue puesto a la venta con el título "El libro de velador del espía" y con la firma del famoso novelista Graham Greene y su hermano Hugh.

El libro parece destinado a despertar tanto interés entre los gobiernos que los editores (Ruper Hart-Davis) han ofrecido descuentos especiales y entrega gratis por correo a cualquier embajada, legación o consulado general que solicite más de cien ejemplares.

La obra, que cuesta 15 chelines (2.10 dólares) solamente contiene las experiencias de las autoridades más prominentes en materia de espionaje tales como el novelista, periodista y viajero británico Tufnell Le que fue (1864-1927) autoridad en espionaje balcánico y autor de un estudio sobre los métodos de los servicios secretos en Inglaterra y el continente. También contiene relatos de Vladivir Petrov, el funcionario diplomático soviético que desertó en Australia y "destapó la olla" del espionaje ruso.

Graham Greene relata en el prefacio un episodio que refleja cómo los gobiernos están reuniendo literatura para preparar a sus agentes.

Greene dice que, cuando visitó una librería vieja en Londres en busca de material y preguntó si había historias de espionaje en venta, el dependiente lo miró con cara de sospecha y le preguntó a qué gobierno extranjero representaba, explicándole luego que la librería había recibido recientemente un pedido de un agente extranjero y que, como resultado, la casa había vendido todo lo que tenía sobre la materia.

En el Perú fueron aprobados convenios

LIMA, 21 (UP). — El Congreso aprobó a las 4 de la madrugada de hoy los convenios sobre el aprovechamiento de las aguas del lado Titicaca y la construcción de la carretera de Ilo a La Paz.

Los convenios fueron suscritos el 19 de febrero, durante la tercera reunión de la comisión peruano-boliviana.

Nuevo embajador venezolano en Perú

LIMA, 21 (UP). — Esta mañana, en brillante ceremonia protocolar, presentó sus credenciales al presidente de la república, Dr. Manuel Prado, el nuevo embajador de Venezuela, Atilano Carnevali.

Cumplido este acto, el embajador colocó una corona de laurel al pie del monumento del libertador Simón Bolívar. En esta ceremonia, Carnevali estuvo acompañado por miembros del Instituto Peruano - Venezolano, que preside el médico, escritor y orador Dr. Carlos Enrique Paz Soldán.

Antes de mediodía, el embajador Carnevali ofreció una copa de champán en la residencia de la embajada a los miembros de la colectividad venezolana y del Instituto Peruano - Venezolano.

A Kubitschek no le ha agradado el vuelo supersónico

RIO DE JANEIRO, 21 (UP). — El presidente brasileño Juscelino Kubitschek rompió la barrera del sonido y no le agradó. El primer mandatario que tomó asiento junto al piloto norteamericano capitán William H. Scott, levantó vuelo desde Galeao en un avión Thunderbird a reacción de la fuerza aérea norteamericana F-100 y pronto la máquina alcanzó una velocidad superior a 1.200 kilómetros por hora. Los brasileños en el centro de la ciudad pudieron oír el ruido característico del avión que rompe la barrera del sonido, pero no pudieron ver la máquina debido a que estaba nublado.

Después del vuelo, Kubitschek dijo que había sido "muy incómodo" y que en un momento se sintió como si hubiese sido aplastado, cuando el avión hizo un viraje.

Una gestión con Chile inició una misión argentina

SANTIAGO DE CHILE, 21 (UP). — La comisión chileno-argentina de límites inició sus deliberaciones en la Cancillería. La comisión —que deberá considerar diversos problemas relativos a la demarcación definitiva y mantenimiento de los hitos en distintos lugares de la frontera— realizará reuniones reservadas.

En un comunicado oficial se informó que el presidente de la comisión chilena de límites, general Gregorio Rodríguez Tascón, quien desempeña este año las funciones de presidente de la comisión mixta, declaró inaugurada la decimosexta reunión plenaria, y presentó los saludos del gobierno y de los miembros de la comisión chilena de límites, a sus colegas argentinos, subrayando los vínculos de amistad que unen a Chile y Argentina y los sentimientos de cordialidad de que están animados los integrantes de la comisión mixta.

Expresó el general Rodríguez Tascón la esperanza de que se pudiera llegar a un acuerdo sobre los diversos puntos que comprende el temario.

Al contestar, el presidente de la delegación argentina, general Otto Helbling, manifestó los agradecimientos por las palabras cordiales de saludo del presidente de la delegación chilena y la satisfacción de poder colaborar con los distinguidos componentes de la delegación chilena de límites.

Agregó el general Helbling que, aun cuando el cumplimiento del deber que asumía como representante de la Argentina de defender los puntos de vista de su país, no dudaba de las posibilidades de llegar a un entendimiento con sus colegas chilenos, dentro del ambiente de cordialidad que siempre había presidido los trabajos de la comisión mixta.

Se acordó levantar la sesión y comenzar hoy el análisis de los diferentes puntos del temario.

Distinción a un ex agregado militar chileno

SANTIAGO DE CHILE, 21 (UP). — En una ceremonia que se realizará mañana en la embajada argentina, será condecorado con la Orden al Mérito Militar en el Grado de Gran Oficial, el ex agregado militar a la embajada de Chile en Buenos Aires, coronel José Cárcamo Carrasco.

Han sido invitados a la ceremonia ministros de Estado, agregados militares extranjeros y jefes de las fuerzas armadas.

UN COHETE ENSAYARÁN EN LA UNIÓN

CABO CAÑAVERAL (Florida), 21 (UP). — Se cree que un cohete "Vanguard" está listo hoy para un lanzamiento de prueba que podría determinar si este país está en condiciones de enviar un satélite artificial al espacio.

No hay indicio alguno todavía sobre si los científicos tratarán de lanzar un satélite de prueba de 50 centímetros de diámetro al hacer la prueba de lanzamiento del cohete. Tampoco se ha sugerido cuándo los hombres de ciencia están dispuestos a hacerlo llegar al espacio sideral con el proyectil blanco, negro y gris.

La sección media del cohete que lleva el "Cerebro" vital para la "cabeza", sea ésta un explosivo o una luna artificial, ya ha sido probada con éxito en tierra.

Se conjetura que si se lanza un satélite de prueba y éste llega a su órbita, podrían suprimirse los otros dos lanzamientos anunciados y en lugar de ello se haría más pronto una tentativa para colocar en su órbita el verdadero satélite preparado para hacer la competencia a los "Sputniks" soviéticos.

El anuncio del Departamento de Defensa indica que hacen falta más pruebas de tierra antes de que pueda ser lanzado el cohete desde la plataforma. Esas pruebas pueden haberse realizado ya.

Los periodistas y fotógrafos se apiñaban en la playa para observar una enorme cruz roja y blanca que era retirada lentamente del lugar donde se hallaba el "Vanguard". El impresionante cohete de nariz negra y tronco blanco y gris brillaba al sol y en aquel momento un lanzamiento parecía inminente. Pero al llegar el crepúsculo el cohete fue colocado de nuevo en la grúa.

Aclaración soviética

LONDRES, 21 (UP). — Radio Moscú negó anoche que hombres de ciencia alemanes hayan ayudado a Rusia a perfeccionar el proyectil balístico intercontinental.

En un programa en idioma inglés, la emisora respondió como sigue a las "preguntas de los auditores" sobre si los especialistas alemanes ayudaron a la Unión Soviética en esa materia: "No, la idea simplemente no tiene asidero. Fueron los norteamericanos y los británicos los que capturaron las bases de lanzamiento de cohetes V-2 durante la guerra.

"Sabemos que todo el equipo y todas las instalaciones, junto con los expertos que las dotaban, fueron llevados a Estados Unidos".

La emisora continuó: "Sin embargo, todavía no hay un proyectil balístico intercontinental en Estados Unidos. De otra manera, habrían tenido hace tiempo un satélite.

"Es torpe negar una genuina proeza científica y técnica soviética".

Partidas de papel de diario chileno arribarán al país

CONCEPCION (Chile), 21 (UP). — Doscientas cincuenta toneladas de papel para diarios de Argentina y 110 toneladas con destino a Bolivia serán despachadas en los próximos días por la compañía manufacturera de papeles y cartones, según se informó en esta ciudad.

Los diarios "La Razón" y "La Nación" de Buenos Aires, dice el anuncio, han ordenado la adquisición de 600 toneladas de papel que próximamente serán embarcadas en el puerto de Lirquen.

Para Argelia dan un nuevo estatuto

PARIS, 21 (UP). — La Comisión de Asuntos Interiores de la Asamblea Nacional aprobó por 21 votos contra 16 un nuevo proyecto de ley sobre el futuro régimen institucional de Argelia, asegurando así virtualmente su adopción por la Asamblea en pleno la próxima semana.

El proyecto, destinado a dar un cierto grado de autonomía a la rebelde Argelia, se convertirá en ley, probablemente, más o menos al terminar la Asamblea General de las Naciones Unidas su debate sobre la cuestión argelina.

La legislación aprobada es casi la misma que fuera rechazada por la Asamblea en setiembre pasado, provocando con ello la caída del anterior gobierno de Maurice Bourges-Maunoury, pero con algunas modificaciones que darían más protección a la minoría europea en Argelia. Estas enmiendas fueron introducidas para aplacar a los derechistas de la Asamblea, que rechazaron la ley en setiembre y derribaron a Bourges-Maunoury.

El proyecto modificado será debatido por la Asamblea el martes, y se espera que sea aprobado sin dificultades, a pesar de que el estrecho voto obtenido refleja que aún existe oposición entre los elementos conservadores. La mayoría de los observadores, sin embargo, creen que el proyecto será esta vez aprobado, porque la Asamblea no parece dispuesta a afrontar la gravísima situación que sobrevendría si se derribara el actual gobierno de Félix Gaillard justo en los momentos en que las Naciones Unidas se disponen a discutir otra vez la cuestión de Argelia.

El gabinete de Gaillard autorizó al primer ministro para que dé al voto de la semana próxima carácter de confianza o censura.

En Argelia misma, entre tanto, la situación parecería mejorar. Emile Claparede, portavoz del gobierno, dijo que "el orden ha sido prácticamente restablecido en las ciudades de Argelia. En Argel, particularmente, donde hasta hace pocos meses había hasta 150 ataques al mes, ha habido sólo seis desde agosto, y aún algunos de ellos han sido actos delictuosos comunes", añadió.

El ministro de Asuntos del Sahara, Max Lejeune, declaró que, a pesar de los anuncios de los rebeldes de que abrirán un frente en el Sahara, los incidentes en esa región han sido "limitados y de poca importancia".

La cuestión tunecina, sin embargo, sigue pesando gravemente sobre el gobierno. La Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea ha pedido a Gaillard que comparezca ante ella la próxima semana a exponer sus puntos de vista con respecto a los envíos de armas norteamericanas y británicas a Túnez.

El gabinete acordó reunirse la próxima semana informalmente para discutir las relaciones franco-tunecinas.

La prensa francesa se expresó con escepticismo con respecto a las conversaciones en Washington entre el ministro de Relaciones Exteriores Christian Pineau, y el secretario de Estado, John Foster Dulles, sobre el resentimiento provocado en Francia por los envíos de armas a Túnez.

Norman Russion

UNA ADVERTENCIA FORMULÓ F. DULLES

CHICAGO, 21 (UP). — El secretario de Estado, John Foster Dulles, dijo anoche que los "Sputniks" rusos hicieron comprender en forma espectacular al mundo libre el grave peligro del comunismo internacional.

Dulles hizo esa declaración en el discurso que pronunció en la reunión del Consejo de Relaciones Exteriores. Añadió que los rusos han usado sus progresos en el campo de los proyectiles de largo alcance para lograr ventajas temporales.

El secretario manifestó que los Estados Unidos sólo pueden hacer frente a la amenaza soviética mediante una de estas tres formas:

1º) Llegando a un acuerdo con los comunistas.

2º) Marchando solos contra ellos.

3º) Afrontándolos con la cooperación de las otras naciones libres mediante alianzas como la de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Dulles no dejó dudas de que para él la tercera forma es la mejor.

Hablando sobre las otras alternativas, Dulles dijo que el precio que habría que pagar en la primera, consistiría en abolir la prohibición de enviar materiales estratégicos a los países satélites y en disolver las alianzas occidentales como la OTAN y la OTASO (Organización del Tratado del Asia Suroriental).

Además, añadió, no se podría llegar a un acuerdo con los rusos porque han violado muchos de los que han convenido con los Estados Unidos.

Si los Estados Unidos decidieran marchar solos —siguió diciendo— tendrían que imponer un sistema de economía dirigida como el de Rusia y crear grandes fuerzas militares. Con ese sistema —dijo Dulles— el mundo libre saldría perdiendo y los comunistas podrían estrangular a los Estados Unidos. La mejor forma de afrontar la amenaza rusa —dijo— consiste en establecer un sistema de defensa del mundo libre. Gracias a ese sistema —afirmó— ha podido mantenerse libre el mundo no comunista.

El secretario hizo también una rápida referencia a las protestas francesas contra los embarques anglonorteamericanos de armas a Túnez. En sustancia, dijo que las protestas se basaron en el temor de que las armas vayan a caer en manos de los rebeldes de Argelia.

Revelóse hoy un plan comunista

WASHINGTON, 21 (UP). — Investigadores del Senado norteamericano revelaron hoy el testimonio presentado por el doctor Vladimir Poremsky, presidente de una organización clandestina rusa anticomunista con base en Alemania occidental, según el cual hay 900 personas en la embajada soviética en Méjico para dirigir la penetración comunista en América del Sur.

Poremsky dijo también que 500 personas están empleadas en la embajada rusa en Indonesia, país en el que los comunistas han registrado últimamente sorpresivos progresos.

Los investigadores de la Subcomisión de Preparación del Senado llamaron a comparecer hoy a los espías atómicos convictos David Greenglass y Harry Gold, que se hallan en sus celdas del reformatorio federal de Lewisburg.

El presidente de la subcomisión, James Eastland, dijo que el grupo que encabeza desea determinar si la actividad comunista en el resto de América amenaza a los Estados Unidos.

"El hecho de que la embajada de Rusia tenga en Méjico varios cientos de personas es un indicio importante del interés comunista en América latina", manifestó Eastland.

Poremsky dijo que la información sobre las actividades comunistas que proceden de la embajada rusa en Méjico le fue suministrada por miembros de la Cruzada Anticomunista latinoamericana, con la que está en estrecho contacto.

La embajada es el "cuartel general de operaciones para toda América del Sur —dijo— y puede acatarse esta conclusión porque a pesar de que Méjico no es un país muy grande, el personal de la embajada es de 900 personas.

"Todos ellos no pueden ser diplomáticos", declaró Poremsky a la subcomisión.

Plantearon sus casos Indonesia y Arabia Saudita

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 21 (UP). — Los delegados de las Naciones Unidas sopesan hoy la advertencia de que dos importantes sectores del mundo oriental podrían volverse al comunismo a menos que se satisfagan sus demandas territoriales.

El ministro de Relaciones Exteriores indonesio, Subandrio, y el ministro de Estado Ahmad Shukairy, hicieron la advertencia ayer en dos comisiones de las Naciones Unidas.

Shukairy, al hablar ante la Comisión Política sobre los refugiados de Palestina, dijo que el Oeste podría perder no sólo Arabia Saudita, sino todo el mundo árabe —que se pasaría al lado de Rusia— si mantiene su política actual hacia Israel.

Subandrio, por su parte, en un discurso pronunciado durante el debate sobre Nueva Guinea, en la Comisión Política, declaró que Indonesia podría verse forzada a abandonar su "política de activa independencia" si Holanda no le entrega el territorio en disputa.

Shukairy dijo que en lugar de registrar triunfos los soviéticos "es el Oeste que registra fracasos y retiradas" en el problema de los refugiados de Palestina.

"Esperamos un cambio básico en la política occidental. Un encaramiento revolucionario que satisfaga las aspiraciones nacionales de la nación árabe de Palestina. Tal curso de acción puede volver a ganar la amistad y la cooperación árabe", finalizó.

Un debate sobre el caso argelino habrá en la UN

RABAT (Marruecos), 21 (UP). — El rey Mohamed V de Marruecos y el presidente tunecino, Habib Burguiba, se reunieron hoy en un esfuerzo por delinear una estrategia común para el debate argelino de la semana próxima en las Naciones Unidas.

Las conversaciones, que continúan por segundo día consecutivo se celebran en medio de los persistentes rumores de que altos funcionarios marroquíes y tunecinos se hallan en contacto con los dirigentes de los rebeldes argelinos.

Se conjetura que Mohamed V y Burguiba podrían conferenciar personalmente con los representantes de los rebeldes argelinos.

Burguiba llegó ayer en avión procedente de Túnez. Mohamed partirá para los Estados Unidos a fines de esta semana para una visita oficial de quince días a ese país. El 9 de diciembre Mohamed V pronunciará un discurso ante la Asamblea de las Naciones Unidas. Para esa fecha llegará a su culminación en las Naciones Unidas el debate sobre Argelia.

Circulaban hoy rumores en Rabat, según los cuales los dirigentes de la organización rebelde argelina (Frente Nacional de Liberación) se encuentran en esta capital.

La situación en Argelia

ARGEL, 21 (UP). — Las amenazas rebeldes de una vasta ofensiva en el Sahara no se han cumplido, según afirman hoy los funcionarios franceses.

Estos dicen que los insurgentes iniciaron un serio ataque en el desierto a principios de este mes, pero que ahora la situación se halla completamente dominada.

El 23 de octubre el comité central del Frente Nacional de Liberación, principal organización rebelde argelina, dio a conocer un comunicado en el que prometía intensificar la acción militar contra los franceses en la región del Sahara, pero los funcionarios dicen que con excepción de un convoy francés cerca de Timimun, en el desierto occidental, las amenazas rebeldes no se han cumplido.

El ataque costó la vida a siete civiles y nueve legionarios cuando una banda del desierto sorprendió a un convoy el 6 de noviembre cerca de Timimun, ciudad oasis situada a 600 kilómetros al sur de Orán.

Desde entonces una división de paracaidistas al mando del general Henri Bigeard se encuentra establecida en la zona y la situación está completamente dominada.

Una agresión de tropas de Siria denunció Israel

JERUSALEN, 21 (UP). — Israel acusó a los soldados sirios de haber hecho fuego sobre un grupo de técnicos que trabajan en la zona desmilitarizada de la frontera israelí-siria.

Según el anuncio, los soldados sirios dispararon cuatro veces contra los técnicos israelíes ocupados en tender una cerca en torno a un campo minado descubierto recientemente en la zona desmilitarizada, cerca de la colonia israelí de Dan.

Los israelíes no contestaron el fuego de los sirios, según dice el comunicado.

Desestiman una queja

JERUSALEN, 21 (UP). — Albert Grand, funcionario de la comisión de las Naciones Unidas que fiscaliza la tregua en la frontera sirio-israelí, negó las recientes informaciones de origen ruso de que los israelíes han concentrado fuerzas sobre la frontera entre los dos países.

Añadió que Siria no había elevado queja alguna al respecto. En sus transmisiones, la radio del Kremlin afirmó últimamente que tropas israelíes marchaban hacia el norte, desde Jerusalén, con el propósito de atacar a Siria.

Un nuevo método para determinar lesiones tuberculosas aplican

CHICAGO, 21 (UP). — El Dr. Anton Pantone, radiólogo de Chicago, comunicó a la cuadragésimotercera reunión anual de la Sociedad Radiológica de Estados Unidos, que está en condiciones de determinar con precisión el lugar y la magnitud de la lesión tuberculosa, como antes lo hacía la cirugía exploratoria.

Explicó que el estudio radiológico a que se refiere es el denominado "laminografía", vale decir, el examen con rayos equis de diferentes capas o secciones de tejidos del tórax.

Por su parte, el Dr. Hiram Langston, cirujano de esta ciudad, declaró que la cirugía es el único tratamiento para la tuberculosis una vez fracasado el clínico. "El momento ideal para la intervención quirúrgica —añadió— es cuando se ha alcanzado el control quimioterápico".

El Dr. Karl Pfuetze, también de Chicago, previno: "La tuberculosis es todavía una enfermedad peligrosa y caprichosa, que requiere tratamiento médico a largo plazo y la plena cooperación del paciente".

Un congreso cultural europeo se inaugurará

AMSTERDAM, 21 (UP). — Durante el fin de semana se realizará un congreso especial en esta ciudad para tratar de formar una organización políticamente independiente para el apoyo de "importantes aspectos de la cultura europea".

El congreso formará un grupo de alrededor de 300 destacados europeos para el manejo de los fondos que se tiene la esperanza de reunir con donaciones de instituciones y negocios particulares.

La negociación del Sr. Pineau juzgan en París

PARIS, 21 (UP). — Los periódicos franceses criticaron hoy al ministro de Relaciones Exteriores, Christian Pineau, por la falta de resultados obtenidos en sus conversaciones en Washington con el secretario de Estado, John Foster Dulles.

Los diarios afirman que Pineau ha obtenido muy poco y que eso no apaciguará la indignación de Francia por el envío de armas por parte de británicos y norteamericanos a Túnez durante el último fin de semana.

Los tres principales diarios "Figaro", "Parisien Libere" y "Aurore", todos ellos por lo general partidarios de los norteamericanos, sostienen que el resultado de las discusiones de Dulles y Pineau fue "magro" y "desilusionante".

Siguen girando los dos satélites rusos

LONDRES, 21 (UP). — Radio Moscú anunció que el segundo satélite artificial soviético completó 243 vueltas en su órbita a las 15 (GMT).

El primer satélite y su cohete impulsor completaron a la misma hora 705 y 711 vueltas, respectivamente.

Sobre el plebiscito del 15 en Venezuela se dieron detalles

CARACAS, 21 (UP). — Los electores podrán votar donde quieran en el plebiscito presidencial y parlamentario del próximo 15 de diciembre, pero un dedo marcado con tinta roja indeleble impedirá que alguien intente votar más de una vez.

Según el procedimiento dictado por el consejo electoral, el plebiscito se ajustará a las siguientes disposiciones principales:

1o.) El 15 de diciembre, a las 5.45 (A.M.), los integrantes de cada mesa deberán estar en sus respectivos lugares. De inmediato, el presidente de mesa abrirá la urna en que se depositarán los votos y la mostrará a los demás miembros de la mesa y a las otras personas presentes para dejar constancia de que está vacía.

2o.) Con la urna colocada en el sitio señalado al efecto, la votación deberá comenzar a las 6 (A.M.).

3o.) Podrán votar todos los venezolanos mayores de 18 años y todos los extranjeros también mayores de esa edad, pero a condición de que tengan por lo menos dos años de residencia en el país. La comprobación se hará mediante la cédula de identidad o cualquier otro documento aceptable para los miembros de la mesa.

4o.) Los electores podrán votar en la mesa más cercana al sitio en que se encuentren, simplemente formando fila a la entrada del local correspondiente hasta que se les llame al llegar su turno.

Un elevado precio se abonó en Toronto por un producto ganadero

TORONTO, 21 (UP). — Tres argentinos pagaron ayer el precio más alto logrado desde 1954 por un becerro de seis meses en la real feria invernal.

El animal pertenecía a la granja del Dr. Héctor L. Astengo, en Brampton, que también posee una granja cerca de Buenos Aires, en la cual se dedica a la cría de ganado.

El Dr. Astengo vendió el becerro "Rosafe Magic" por 18.500 dólares a Guido Di Tella, Guillermo Mascarenhas y J. Blaquier, de Buenos Aires.

En 1954, el Dr. Astengo vendió a "Rosafe Signet", hermano de "Rosafe Magic", por 20.100 dólares a J. J. P. Beccaure, de Alliston, Ontario, y F. J. Creswell, de Beeton.

UNA ACTITUD DE POLONIA ATACÓ RUSIA

ROMA, 21 (UP). — La Unión Soviética ha hecho saber a Polonia que la concesión de visas de salida a los judíos repatriados de Rusia ha sido considerada como un acto inamistoso. Así lo señalan las informaciones llegadas a esta ciudad.

La conferencia de Moscú

BERLIN, 21 (UP). — La radio de Alemania oriental declaró hoy que mañana será dado a publicidad el texto de una declaración preparada en la conferencia realizada en Moscú por el bloque de naciones comunistas.

La radio dijo que la declaración fue aprobada unánimemente.

La conferencia fue realizada por los delegados de los países comunistas en Moscú durante la celebración del cuadragésimo aniversario de la revolución bolchevique.

Agradecimiento del premier chino

LONDRES, 21 (UP). — Radio Moscú informó hoy que el dirigente comunista chino Mao Tse-tung agradeció al pueblo ruso por las cartas, telegramas y regalos que envió a la delegación china durante su visita a la Unión Soviética.

Un préstamo a Egipto concedió la U. Soviética

EL CAIRO, 21 (UP). — Rusia concedió a Egipto un préstamo a largo plazo para desarrollar su economía y ayudarlo a romper el bloqueo económico que el Oeste trata de imponerle desde que el presidente Gamal Abdel Nasser, nacionalizó el canal de Suez.

El general Abdel Hakim Amer, ministro de Defensa de Egipto, trajo el acuerdo en principio sobre un préstamo de 700 millones de rublos que pagará en un plazo de doce años.

El préstamo parece estar destinado a ayudar a Egipto a llevar a cabo un plan quinquenal de industrialización, y aparentemente consiste en su mayor parte en maquinarias industriales, más bien que en dinero.

El director del diario "Al Ahram", Mohamed Hassenein Heikal, amigo íntimo de Nasser y el único periodista que acompañó a Amer, delineó los términos del acuerdo. Según parece es aproximadamente la mitad del que Rusia prometió a Siria. Tal como el acuerdo de préstamo sirio, fija un interés del dos y medio por ciento que se cree más bajo que el que podría conseguirse en cualquier país occidental.

El ministro de Industrias Aziz Sidky, partirá para Moscú hoy o mañana para discutir los detalles y determinar una fecha de entrega de las maquinarias soviéticas.

El préstamo soviético proporcionará una tercera parte del costo total calculado para el plan quinquenal egipcio, que es de 150 millones de libras egipcias.

Comentario del "Isvestia"

LONDRES, 21 (UP). — El órgano del gobierno soviético "Isvestia" elogia hoy el resultado de las conversaciones realizadas entre el ministro de Defensa egipcio, general Abdel Hakim Amer, y los dirigentes soviéticos en Moscú y dijo que la amistad ruso-egipcia es "inviolable".

El artículo del "Isvestia" fue dado a conocer por la radio Moscú, escuchada en Londres.

La reina Isabel y el príncipe Felipe han recordado una fecha

LONDRES, 21 (UP). — La reina Isabel II y el príncipe Felipe celebraron anoche diez años de matrimonio con una comida de familia en el palacio de Buckingham.

La princesa Margarita no asistió a la comida para acudir a ver la película "Bells are ringing" con algunos amigos, pero poco después de la medianoche se detuvo en el palacio para desear a su hermana un feliz aniversario.

Se inaugurará una estatua de Bolívar en Nueva Orleáns

NUEVA ORLEANS, 21 (UP). — El domingo se inaugurará una estatua de Simón Bolívar, donada por Venezuela.

Se levantará el monumento en la calle Basin, en el centro de una plaza que tiene muchos jardines y fuentes.

Arquitectos e ingenieros venezolanos diseñaron y construyeron el monumento, que presenta a Bolívar de pie. La estatua mide cuatro metros de alto, pesa siete toneladas y fue construida de concreto. Es obra del escultor venezolano Abel Vallmitjana.

El monumento, diseñado por Cadafalch, de Caracas, costó 246.000 dólares. Venezuela sufragó todos los gastos a excepción de 25.000 dólares que aportó la Municipalidad de Nueva Orleans para preparar la base del monumento.

El lugar donde se colocará la estatua ha sido designado oficialmente "Jardín de las Américas". Se ha invitado a otros países de América a levantar allí monumentos de sus héroes nacionales.

Hoy partió una parte de la delegación venezolana que asistirá a la inauguración de la estatua. Preside la delegación el ministro de Sanidad, Pedro Antonio Gutiérrez Alfaro. Los demás miembros de la delegación partirán en la mañana del sábado.

FIJARON LOS DEMÓCRATAS SU POSICIÓN

BUENOS AIRES, 21 (UP). — El Partido Demócrata de esta capital ha resuelto no concurrir a la reunión propiciada para el 23 del corriente por una comisión de la agrupación de Entre Ríos, que preside el Ing. Morrogh Bernard.

La posición del partido frente a esa invitación fue debatida ayer durante varias horas con asistencia de los dirigentes Rebaudi Basavilbaso, Almada, Aguinaga, Acuña, César López Sanabria y Oscar Vicchi.

Por momentos las deliberaciones fueron agitadas. Finalmente se resolvió designar una comisión integrada por los doctores Almada y Aguinaga para que redactaran una declaración donde se concretara esa posición.

En el documento, que fue tratado anoche, se dice, entre otras cosas, que el comité nacional resolvió el 28 de setiembre último auspiciar las gestiones de unidad o coincidencia y que esas gestiones se venían realizando, aun con participación de personas ajenas al partido. Al mismo tiempo se hace hincapié en que también ha sido invitado el Partido Conservador Popular, lo que significa acreditaría afinidad de ideas con el Partido Demócrata, que es de esencia democrática y progresista, que se ha distinguido por su repudio a la dictadura y su apoyo al gobierno de la revolución y que no puede tener coincidencia moral ni política con el Partido Conservador Popular que ha declarado sus contactos con el régimen depuesto y se caracteriza por su oposición al gobierno de la revolución libertadora.

A cargos partidarios renunció el Dr. Belgrano Rawson

SAN LUIS, 21 (UP). — El Dr. Guillermo Belgrano Rawson, que actuó en la reciente Convención Nacional Reformadora reunida en Santa Fe, en representación del Partido Liberal de esta provincia, ha renunciado como vocal de la junta de gobierno de la agrupación y también como miembro de las convenciones general y departamental de la capital.

En su dimisión sostiene que al aprobar el partido la actitud asumida por el Dr. Reynaldo Pastor que se retiró de la Asamblea Reformadora, implícitamente se desautoriza una actitud contraria que en definitiva fue la asumida por él al quedarse en las deliberaciones.

Expresa que la posición de la junta importa en los hechos el abandono de la doctrina partidaria y que siendo así no puede permanecer en su seno. Aclara que el partido en ningún momento tomó una resolución para que sus representantes se retiraran de la convención y, en cambio, existe la voluntad reformista declarada y la doctrina partidaria, incluso la aclaración de principios del año 1901.

UN PEDIDO SOBRE LA CGT HACEN

BUENOS AIRES, 21 (UP). — El señor Miguel Aspitia, integrante de la comisión coordinadora que realizó gestiones para lograr la unificación del movimiento obrero, dirigió una nota al presidente de la Nación, pidiendo la conclusión de la intervención en la C.G.T. y que se haga entrega de la misma a la comisión que surja del plenario nacional de regionales normalizados, a reunirse en Córdoba el 29 del corriente.

Dice la nota del señor Aspitia que, "pese a todos los esfuerzos realizados, los enemigos de la clase trabajadora no han logrado dispersar a los gremios del interior ni dividirlos. Todo el interior del país está unido y responde a una sola voluntad: la unidad nacional para la justicia de sus demandas, el progreso del país y la armonía de la familia argentina".

Denegóse un recurso

BUENOS AIRES, 21 (UP). — El ministro de Trabajo y Previsión Dr. Guevara, no hizo lugar al recurso de revocatoria interpuesto por la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines contra la resolución del mismo secretario de Estado.

Por dicha medida se declaró ajustado a derecho el proceder del frigorífico "La Blanca S. A.", y procedente la implantación del horario que propició para la Oficina de Tiempo.

Pedido de una entidad católica

BUENOS AIRES, 21 (UP). — La asamblea de delegados de las Vanguardias Católicas dio a conocer un comunicado fijando su opinión sobre el momento actual que vive la República en el orden social.

Después de señalar que las causas del actual malestar gremial es tributario a "la deleznable tendencia de estos tiempos de promover sistemas y articular las relaciones de los distintos elementos sociales, subordinada a una concepción exclusivamente económica que reduce al obrero a simple pieza de un complejo engranaje", expresa que es necesario generalizar la aplicación del salario familiar a todos los sectores de trabajo. Luego propicia un aumento compensatorio de salarios por mayor costo de la vida y un plan racional para el fomento de la vivienda económica.

También solicita la desgravación impositiva en la elaboración, manufactura y comercialización de los artículos de consumo, personales y del hogar, de calidad económica, y un reajuste presupuestario que lleve a la disminución de los gastos públicos.

Integra un organismo el brigadier Alsogaray

BUENOS AIRES, 21 (UP). — Ha sido nombrado, por decreto aparecido en Boletín Oficial, presidente del directorio de la Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones Aeronáuticas, el brigadier Federico Carlos Alsogaray. En la misma disposición se decreta el cese en esas funciones del brigadier mayor Pedro Rosas Domínguez Díaz.

SE ABRIO UNA LICITACION PARA CONSTRUIR UN DIQUE

El presidente del directorio de la Empresa Agua y Energía Eléctrica, Ing. Carlos A. Marí, procede a la apertura de las propuestas presentadas.

BUENOS AIRES, 21 (UP). — En la Empresa Agua y Energía Eléctrica fueron abiertas las propuestas presentadas a la licitación pública para el proyecto y construcción de las obras del dique de Embalse de Río Hondo, sobre el río Dulce, en Santiago del Estero. Esta obra se efectuará a 4 kilómetros de las termas y asimismo permitirá un aprovechamiento hidroeléctrico de 14.500 kilovatios de potencia, que asegura una provisión de 57 millones de kilovatios por año beneficiando con riego a una extensión de 280.000 hectáreas, a ambos márgenes del río mencionado.

Presidió el acto el titular del directorio de la empresa, Ing. Carlos A. Marí, estando presentes también representantes de las firmas proponentes y de empresas industriales.

Se registraron únicamente dos propuestas: la primera, de Economial S.R.L., señala un costo de $ 468.872.790,34 un plazo para entrega de 4 años y medio, y una validez de la oferta de 60 días. Entregóse como garantía de la operación, dos cheques del Banco Provincial por un millón de pesos cada uno, y otro del Banco Francés e Italiano para la América del Sur, por dos millones. La segunda oferta, es de Panedille Argentina S.A., con un costo de pesos 414.670.676,55, con un plazo de construcción de 54 meses y la validez de la oferta es de 90 días. La garantiza con un cheque de 4 millones de pesos contra el Banco Argentino de Comercio.

El régimen de las locaciones urbanas reglan en E. Ríos

PARANA, 21. — Por decreto-ley suscripto por la intervención nacional en acuerdo de ministros se ha establecido la reglamentación sobre el régimen de locaciones urbanas. Entre otras disposiciones, el mismo establece los montos de capital y de renta, que se tendrán en cuenta en esta provincia para considerar excluidos de la prórroga que establece la ley de fondo a los grandes comercios o industrias y a los inquilinos en general con bienes de fortuna suficientes para alquilar o adquirir vivienda o local. Asimismo han sido fijadas las normas sobre aumento de precios de locación, los que pueden llegar hasta un siete por ciento, ocho por ciento o nueve por ciento de renta líquida sobre la valuación fiscal del inmueble, de acuerdo al destino de la locación, no pudiendo excederse del doble del alquiler vigente, salvo el caso de aquellos precios de locación pactados con anterioridad al 1o. de enero de 1947 y que fueran inferiores en la actualidad a $ 50, los que podrán llegar a incrementarse hasta el triple.

Todos estos aumentos, en caso de no existir acuerdo entre inquilino y propietario, deberán gestionarse ante las cámaras de alquileres, conteniendo el nuevo decreto normas relativas a su funcionamiento y a las disposiciones procesales que deben observarse en la tramitación de los asuntos de su competencia.

Al respecto, la Cámara Central de Alquileres no dará curso a ninguna petición de aumento de precio de locación que no se ajuste estrictamente a las disposiciones de forma contenidas en el decreto reglamentario.

La mutual de empleados públicos

PARANA, 21. — La Asociación de Empleados Públicos en un comunicado dirigido a sus afiliados hace saber que para seguir gozando de los beneficios mutuales que actualmente presta la entidad, deberán continuar abonando la cuota mensual de cinco pesos. Esta cuota es independiente de los descuentos que a partir de este mes se efectuaran en virtud del decreto-ley creando la Caja Mutual del Personal de la Administración Pública de Entre Ríos, que dispone en uno de sus artículos que la prestación de los servicios establecidos comenzarán a regir una vez que se hayan integrado tres cuotas por afiliado como mínimo.

El fuerte temporal ha causado daños en la zona de Rosario

ROSARIO, 21. — Cortes, caídas de postes telefónicos y telegráficos motivó la fuerte lluvia que se desató esta tarde a las 14.45. Numerosas calles del centro de la ciudad y de los barrios se inundaron rápidamente, interrumpiéndose el tránsito.

La ciudad ha quedado prácticamente incomunicada con Buenos Aires, Córdoba, Tucumán y Santa Fe. En la Jefatura de Policía se recibieron numerosos pedidos de ayuda motivados por las inundaciones.

Los helados afectaron plantaciones de frutas

BUENOS AIRES, 21 (UP). — La segunda parte del informe agropecuario correspondiente a octubre, señala que afectaron los montes de manzanas de Mendoza y San Juan, las heladas y vientos intensos.

Evolucionan normalmente las plantaciones de fruta. Finalizó la recolección de frutas cítricas. Se ha iniciado la floración de olivares y viñedos. La recolección de papa "temprana" en las provincias del norte arroja rendimientos satisfactorios. Evolucionan normalmente los cultivos de ajo y cebolla, habiendo comenzado la cosecha de esta última especie. Terminó la industrialización de la caña de azúcar y activamente prosiguen la siembra de girasol y maní, demorada en algunas zonas por falta de humedad adecuada al suelo.

Dr. Peralta Ramos

Inhumaron sus restos

BUENOS AIRES, 21 (UP). —Ha dejado de existir en la víspera en esta capital, tras larga enfermedad, el Dr. Alberto Peralta Ramos. Se había graduado de médico, con diploma de honor, el 20 de marzo de 1929, y ejerció importantes cargos hasta 1934 en que inició su labor docente universitaria, desempeñándose como profesor titular de ginecología de la Escuela de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas.

El Dr. Peralta Ramos, que desaparece a los 52 años, gozaba de prestigio internacional. El sepelio de sus restos se efectuó esta mañana a las 11 en la Recoleta, previa misa de cuerpo presente que se ofició en la basílica de Ntra. Señora del Pilar.

La oficialización de dos listas se trata en la UCRI

BUENOS AIRES, 21 (UP). — La junta electoral de la UCR Intransigente de la capital, tiene a estudio la cuestión de la oficialización de las listas de candidatos que participarán de los próximos comicios internos de la agrupación.

Una de ellas es la que sostiene como senadores a los Dres. Ricardo Rojo e Ismael Viñas, y la otra, auspiciada por el secretariado y la junta central de Intransigencia y Renovación, está encabezada por los precandidatos a senadores Lucio Racedo y Armando Turano. Esta última lista fue integrada después de una serie de alternativas y la nómina de precandidatos a diputados nacionales es encabezada por el Dr. Oscar López Serrot, figurando entre los restantes Luis Boffi, Francisco Uzal, J. M. Fernández, José Frega, Rómulo Vincenguerra, Domingo Condolucci, Ricardo Panelo, Daniel Errea, Sebastián Cánepa, Martín Ponce de León, Simón Junín, Marisa de Lizaga, José Bonifacio, Héctor Azal, José M. Gutiérrez, López Sansón, J. Goldstraj, J. Fasce, Caggiano, Villar, Chavero, Breyter y Rosenkratz.

La lista encabezada por los Dres. Racedo y Turano ha sido impugnada por el Dr. Rojo, por considerar que ella fue presentada fuera de término.

De ser oficializada las dos listas, la junta electoral tendría que postergar la realización de los comicios internos fijados para el domingo próximo. Por otra parte la junta ha considerado, hasta el momento, que la lista de los Dres. Rojo y Viñas, no está preparada de acuerdo con las disposiciones de la carta orgánica, temperamento que los apoderados de la misma no aceptaron desde el primer instante.

DELIBERA LA CONFERENCIA DE ABOGADOS

BUENOS AIRES, 21 (UP). — En la reunión que celebró en la víspera la sección B. de la comisión "1" de derecho internacional público, dependiente de la Décima Conferencia Internacional de Abogados, se debatió ampliamente el tema "Recomendación de legislar en América acerca del derecho de asilo".

Presidió las deliberaciones el Dr. Ernesto Dihigo, de Cuba, actuando como vicepresidente y secretario los Dres. Luis A. Podestá Costa y Ernesto Hermida, argentinos, respectivamente. Luego de un prolongado debate se aprobó un proyecto de recomendación en el sentido de que los Estados americanos ratifiquen la convención suscripta en la novena conferencia interamericana, celebrada en Caracas en 1954, sobre "asilo diplomático y asilo territorial", con algunas enmiendas que la mejoran y amplían.

Se recomendó, asimismo, la inclusión en los textos constitucionales de los países americanos, de cláusulas relativas al derecho de asilo. Hoy se conocerá el texto completo del proyecto aprobado, ya que la comisión, al término de su sesión comenzó la redacción definitiva del mismo.

Al margen de la información precedente, en los medios allegados a la Décima Conferencia Interamericana de Abogados, se anticipa que en la sesión plenaria de la fecha se tratará un proyecto de la comisión de derecho constitucional por el cual la asamblea declara su repudio a las llamadas leyes de excepción que se aplican en América, que coartan las libertades individuales y los derechos humanos, pese a los preceptos constitucionales democráticos vigentes en los Estados americanos.

Asimismo, dicho proyecto propone que la asamblea solicite a las naciones americanas adopten medidas concretas para impedir la existencia de esas leyes de excepción, recomendándose al comité económico y social de las Naciones Unidas que registre periódicamente información al respecto.

Inconstitucional fue declarada una medida en la Pcia. de Córdoba

CORDOBA, 21 (UP). — Fue declarada inconstitucional la agremiación obligatoria de los notarios de esta ciudad que era condición necesaria para ejercer la profesión, como así también el descuento del 32 por ciento de los honorarios para formar el fondo común que se distribuye a prorrateo entre los escribanos de registro.

Esta resolución del juez en lo civil y comercial, Dr. Juan Sosa Barrenechea, que se pronuncia en primera instancia, ha creado singular expectación entre esos profesionales.

El intendente de B. Blanca renunció

BAHIA BLANCA, 21 (UP). — El comisionado municipal de esta ciudad, Dr. Carlos Pozzio de la Sota, presentó su renuncia indeclinable al cargo. No se dieron a conocer los fundamentos de la dimisión, pero se considera que le será aceptada. En forma extraoficial ha trascendido que en su reemplazo sería designado un alto jefe del Ejército, que en la actualidad presta servicios en el Regimiento 7 de Infantería, con asiento en La Plata.

El Consejo Superior de la Universidad de Bs. Aires integrarán

BUENOS AIRES, 21 (UP). — El rector interventor en la Universidad, Dr. Alejandro Ceballos, suscribió la resolución de convocatoria de los miembros titulares de los consejos directivos de las facultades, que representan a profesores, egresados y estudiantes para que en asamblea, por separado elijan, por voto secreto, sus representantes ante el Consejo Superior de la Universidad.

Las asambleas respectivas se realizarán en los siguientes días del corriente mes, en el salón de sesiones del Consejo Superior: profesores el 25, a las 10; egresados, el 27, a las 10, y estudiantes, el 29, a la misma hora.

Las listas estarán integradas con los nombres de cinco candidatos titulares y cinco suplentes y deberán ser oficializadas 24 horas antes de las respectivas asambleas. Para esta presentación deberán estar firmadas por todos los candidatos.

Esta resolución ha sido adoptada de acuerdo con la 903 del 8 de octubre último del Consejo Superior referente a la futura integración del organismo.

Nuevo decano de Ciencias Médicas

BUENOS AIRES, 21 (UP). — El consejo directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, con la presencia de sólo siete de sus 15 miembros, ha designado por 6 votos y una abstención al Dr. Daniel J. Greenway decano de esa casa de estudios por el período de un año.

Un plenario gremial sesionará esta noche

BUENOS AIRES, 21 (UP). — En la sede de la Confederación General de Empleados de Comercio se reunirán esta noche, a las 21.30, los integrantes del plenario de los 32 gremios que se retiraron del congreso de la C. G. T. Considerarán el informe confeccionado por los miembros de la comisión que tuvo a su cargo las negociaciones con el otro sector obrero y la cuestión de si se envían observadores al congreso de delegaciones regionales de la C. G. T. que tendrá lugar en la ciudad de Córdoba a partir del 29 del cte.

La reglamentación del estatuto del docente se dispuso

BUENOS AIRES, 21 (UP). — El ministro de Educación y Justicia dictó una resolución designando una comisión especial que en el término de 15 días deberá elevar un proyecto de reglamentación del Estatuto del Docente. La misma deberá ser hecha sobre la base del anteproyecto elaborado por la comisión designada por resolución ministerial del 30 de octubre del año pasado.

Designación del personal suplente

BUENOS AIRES, 21 (UP). — El personal docente interino o suplente designado por resolución ministerial que, por el artículo 13 del Estatuto del Docente debía cesar en sus funciones el 31 de diciembre del corriente año, será designado nuevamente en los cargos que ocupara a la citada fecha, a partir del primero de marzo de 1958.

Por otra parte, también el ministro de Educación y Justicia elevó a la firma del Poder Ejecutivo un decreto por el que se establece que los docentes provisorios o interinos, cualquiera sea el origen de su designación, percibirán los haberes correspondientes al período de vacaciones reglamentarias en proporción al tiempo en que efectivamente prestaron servicios en el actual año lectivo.

Por adulterar vino aplican una multa a una firma mendocina

MENDOZA, 21 (UP). — La Oficina de Prensa de la Intervención informó que, por resolución del director de Industria y Comercio Agropecuario, se ha aplicado una multa de un millón de pesos a la firma Hons Hermanos Industrial y Comercial, Sociedad de Responsabilidad Limitada, por habérsele comprobado el empleo de ácido sulfúrico en la elaboración de vinos.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 21 (UP). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	37.60
1 Libra	99.90
100 Uruguayos	872.—
100 Liras	6.08
100 Pesetas	64.20
100 Francos Franceses	7.60
100 Mejicanos	300.—

UN CONVENIO CON CHILE SE CONSIDERA

BUENOS AIRES, 21 (UP). — Las bases para un futuro convenio sobre la regulación y fiscalización de los servicios internacionales de transporte automotor entre Mendoza y Santiago y otros puntos al sur de la cordillera, fueron establecidas por los funcionarios de Argentina y Chile en una reunión recientemente realizada en Mendoza. El acuerdo sería ratificado en fecha próxima por ambos países.

Entre los asuntos resueltos se encuentra la fijación de un cupo de tráfico anual que será cubierto por las dos naciones en partes iguales. Este aspecto, será reconsiderado anualmente, para la regularización del transporte y sus tarifas.

Concurrieron a la reunión, los delegados del Ministerio de Transportes de la Nación, Sr. Arnaldo Bottori, Dr. José Giordano, teniente coronel Guillermo Quade, y Sres. Roberto Ibarra, Roberto A. Pedrazza y Arturo Lowry, y funcionarios de la subsecretaría de Transportes y del Departamento Caminero y de Tránsito Público de Chile.

EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad Intelectual Nº 532439
Directora: Elena Caputto

La situación de las escuelas fábricas

El movimiento de opinión que se observa en la mayoría de las localidades en que tienen su asiento las escuelas fábricas para que éstas continúen dentro de la jurisdicción de la Dirección Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, está advirtiendo a las autoridades que de concretarse definitivamente la denuncia del convenio para retrotraer a esos institutos a la órbita de la administración provincial se crearían problemas muy difíciles que hacen a la subsistencia y a la labor específica de establecimientos que la Nación ha dotado, dentro de sus posibilidades, con adelantos técnicos, personal docente y programas de enseñanza adecuados a las exigencias del desarrollo industrial y a las características regionales. Las postulaciones en favor del reintegro a la provincia de esas escuelas han sido más el fruto de una inquietud federalista, muy respetable por cierto, que de un análisis acabado del problema con todas sus implicancias en una realidad que ofrece constantemente los factores inhibitorios y de contracción que frenan y detienen las soluciones ideales.

El afán por recuperarlo todo, y restablecer un efectivo federalismo, ha [illegible] los [illegible] más audaces, pero son pocos los [illegible] de [illegible] que caen en la cuenta que sin autonomía financiera y económica no se pueden alcanzar esos objetivos. El federalismo sigue siendo una aspiración ideal porque no se han removido las estructuras jurídicas y fiscales que conceden a la Nación la recepción y distribución de los impuestos que abonan los contribuyentes de todo el país. Las provincias actúan como socios pobres y [illegible] de un gobierno central que reserva para sí el mayor caudal de los ingresos y que en cierta medida debe reintegrarlos a la comunidad en forma de servicios, admitiendo en virtud de ese [illegible] un tipo de concurrencia en las prestaciones que [illegible] un relativo sentido de equidad al régimen impositivo en vigor. Son estos antecedentes los que definen las actitudes entre los extremos del querer y poder, pues no todo lo que se quiere o pretende es factible de realización, máxime en este caso concreto de las escuelas fábricas en que la provincia por falta de recursos no las podría mantener y equipar.

La provincia puede tener motivos que justifiquen la denuncia del convenio por el cual [illegible] a la Nación las escuelas, pero también los [illegible] esta última para denunciarlo porque aquella no cumplió con determinadas estipulaciones del contrato. Pero no está bien que a la Dirección de Aprendizaje y Orientación Profesional que ha hecho grandes inversiones, solventa todos los gastos e imparte enseñanza con cierto grado de eficiencia, se le señale algún incumplimiento más de forma que de fondo, para justificar una actitud [illegible]

[illegible]

de el 1o. de diciembre próximo, sea de lunes a viernes de 7 a 13. Por secretaría se fijará el horario que el personal cumplirá de tarde, a fin de completar las 35 horas semanales de labor estipuladas. Por su parte, la dirección de la biblioteca ha quedado autorizada para fijar el horario que estime conveniente para la mayor eficacia del servicio que presta.

Resolución del decanato

Una resolución del decanato, que considera el hecho de que algunos alumnos hayan confundido las convocatorias para exámenes de los turnos noviembre - diciembre, creyendo que eran turnos distintos, ha dispuesto que se dé curso a las solicitudes de examen presentadas hasta el 30 del corriente. A tal fin, Sección Alumnado confeccionará una lista complementaria para el segundo llamado a efectuarse en el mes de diciembre.

En cuanto a los alumnos que no hayan presentado las solicitudes de justificación por inasistencia a los comicios, podrán hacerlo hasta el mismo día del examen.

Aniversario de Estanislao López

El 22 de noviembre de 1786 nació en nuestra ciudad Estanislao López, la figura más grande de nuestra historia provincial y una de las que por derecho propio tienen lugar de preferencia en la historia de la Nación, porque su acción fecunda en favor de la organización y sus hechos militares le hacen trascender de la órbita provinciana para darle proyección nacional.

Estanislao López encarnó el ansia de libertad y el sentimiento de autonomía de su tierra. Santa Fe, empobrecida [illegible]

La ley de previsión para profesionales del arte de curar

Disposiciones principales del decreto-ley de la intervención

Informamos en una edición anterior, que la intervención federal había dictado un extenso decreto-ley modificando el régimen de previsión para los profesionales del arte de curar en la provincia fijado por la ley 3920 de fecha 9 de octubre de 1950. Entre las disposiciones generales fijadas en dicho decreto-ley, que lleva el No. 18235, que tiene fecha 14 del corriente mes y que comprenden las reformas principales, figuran las siguientes:

"Declárase comprendidos en dicha ley a los profesionales del arte de curar egresados de Universidad y con inscripción de la matrícula profesional en los respectivos Colegios de la Provincia. Establécese la obligatoriedad de la afiliación a la caja de jubilaciones correspondiente. El régimen referido alcanza, incluso, a los profesionales que permanezcan fuera del territorio de la provincia en misión profesional, de estudio, etc., sin cancelar su matrícula y mientras realicen los mismos los aportes correspondientes, hasta un período de dos años.

"Los profesionales que a la fecha de promulgación de dicho decreto-ley se encuentren matriculados en los respectivos colegios, en forma automática son afiliados a la Caja de Jubilaciones debiendo en el plazo de sesenta días realizar el pago de la afiliación correspondiente al artículo 13o. Los profesionales que ejercen [illegible]

[illegible]

nistración estarán a cargo de un directorio integrado por cinco miembros en representación de: 1º) El Estado provincial; 2º) Dos directores por los afiliados (uno por cada circunscripción judicial); 3º) Un director por los jubilados y los retirados; 4) Un director por los pensionados.

Los directores durarán cuatro años en sus cargos pudiendo ser reelectos por un nuevo período. Como disposición transitoria establécese que los beneficios acordados por el referido decreto ley regirán luego de transcurridos tres años desde su promulgación, con excepción de los fijados por el artículo 40.

Excepciones

En virtud de lo dispuesto en el artículo 5º de la ley nacional de Jubilaciones, los profesionales de Santa Fe afiliados a la caja provincial, se eximen de la obligatoriedad de acogerse a la caja nacional.

Notas

El profesional en su línea de conducta

Una subcomisión de la Décima Conferencia Interamericana de Abogados que se celebra en nuestro país aprobó una declaración muy interesante a favor del estado de derecho en la vida política de los pueblos americanos. Incluso se propugna crear comités que velen por los derechos humanos y constituir en cada nación americana un colegio o asociación de abogados que combata los regímenes de fuerza cuando éstos aparezcan.

Más adelante, el reportero que reseña esta declaración, no nos ha tirado de espaldas porque ya estamos curados de [illegible]

[illegible]

esfera de acción o una conducta antiprofesional, que es lo mismo. En este sentido son muchas las profesiones que presentan este defecto de abandonar su propia misión para ir a perturbar el concierto de la vida del país.

Siempre hay mucho que hacer y retocar en la realización del destino de los pueblos. Cada cual tiene que colaborar desde su puesto de trabajo con la mejor de las voluntades. Y no hay que regatear plácemes a los componentes de la Décima Conferencia Interamericana de Abogados si ellos mantienen en pie su voluntad de velar por los derechos humanos y por el imperio de la justicia en su lucha contra las dictaduras.

El viernes tendrá lugar el homenaje a una educadora

Pasado mañana tendrá lugar en Guadalupe el homenaje organizado en memoria de la señora Celina Andrade de Bergallo, que fuera por espacio de casi cuarto de siglo, maestra y directora de la escuela "Brigadier Estanislao López".

Con el propósito de recordar a la abnegada educadora, se ha constituído una comisión de maestros, alumnos y ex alumnos, habiéndose dispuesto colocar una placa recordatoria en el aula donde enseñó la señora de Bergallo, transformada ahora en biblioteca del establecimiento.

De acuerdo con el programa del homenaje, el viernes a las 9 en la basílica de Guadalupe [illegible]

Próxima convocatoria a comicios generales en nuestra provincia

Al regreso del interventor será dictado el decreto

Esta mañana tuvimos oportunidad de conversar con el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Prof. Adelmo Montenegro, quien, como se sabe, se encuentra a cargo de la intervención nacional por encontrarse en Buenos Aires el titular doctor Clodomiro Carranza. En esta oportunidad, el ministro e interventor interino, nos adelantó que estaba ultimando los detalles para la preparación del decreto convocando a los ciudadanos y ciudadanas de la provincia a elecciones generales para la fecha establecida por el gobierno nacional, es decir, el 23 de febrero del año próximo. Deberán elegirse en Santa Fe, 44 electores de presidente y vice de la Nación; 20 diputados nacionales (14 por la mayoría y 6 por la minoría); 60 electores de gobernador y vicegobernador de la provincia; 41 diputados provinciales; 19 senadores provinciales y, además, concejales en los municipios de primera y segunda categoría y miembros de las comisiones de fomento. En cuanto a los senadores nacionales deberán ser electos por la asamblea legislativa provincial. Con respecto a la aparición del citado decreto, nos adelantó que será dictado al regreso del interventor nacional, siendo muy posible que el lunes de la semana próxima se dé a publicidad.

Nos recalcó el Prof. Montenegro que es propósito del go[illegible]

[illegible]

al pedido formulado de acuerdo con lo establecido en los Arts. 1o. y 3o. de la reglamentación.

3o.) Jubilaciones. — Clodomiro Hernández: hacer lugar a la jubilación ordinaria solicitada.

4o.) Pensiones y subsidios. — Saúl Perkins, herederos de: se resuelve pasar a estudio de los directores.

5o.) Devolución de aportes. —Hacer lugar a la devolución de aportes solicitada por el Dr. Juan B. Canoso.

6o.) Solicitudes de afiliación aceptadas. — Luis R. Sertichio, Carlos Bernardo G. Gego, Ricardo Estévez, Elena B. Caratozzolo e Isidro F. Drovetta, como abogados.

La A. Santafesina de Escritores otorgó los premios del año

En la fecha, la presidencia de la Asociación Santafesina de Escritores ha dado a conocer los premios acordados en el certamen literario del presente año. En la primera categoría, que incluye a los socios que ya han publicado libros, se acuerdan las siguientes distinciones: primer premio de prosa "Municipalidad de Santa Fe", a "El desierto tiene dueño", novela de Gastón Gori; segundo premio de prosa, mención de honor, a "Al morir el siglo", novela de Emilio Alejandro Lamothe; primer premio de poesía "Municipalidad de Santa Fe y Asociación Santafesina de Escritores" (fraccionado) a "Imagen" de Rafael López Rosas y a "Raíz de asombro", de J. M. Taverna Irigoyen. Segundo premio de poesía, mención de honor, desierto. En la segunda categoría (iniciación) que incluye a socios y [illegible]

La Junta Consultiva local del Banco de la Nación se reunió

En la sucursal del Banco de la Nación en esta capital se reunió la [illegible] local consultiva, [illegible] de asesoramiento de las [illegible] de dicho [illegible] bancario.

Asistieron los señores: [illegible] Reinares, en representación de la Cooperativa [illegible] "La María"; por la Agronomía Regional, Ing. Agr. José E. Blanco; por la Sociedad Rural, Dr. Daniel [illegible] Viennet; por la [illegible] Agropecuaria de Campo Andino, Sr. Julio B. [illegible]; y el Sr. Juan R. Cifré, por el Centro [illegible] de la Producción, de Santo Tomé.

Durante la reunión se consideraron diversos [illegible] de la economía zonal, en relación directa con el crédito bancario; la [illegible] de la ganadería, [illegible] el gerente Sr. [illegible], que presidía las deliberaciones, sobre las facilidades que el Banco acuerda a los ganaderos [illegible] por diversos factores.

También se consideró el elevado costo de las maquinarias agrícolas, [illegible] la preocupación [illegible] entre los [illegible] que desean intensificar sus explotaciones mediante la [illegible] de nuevas [illegible] y [illegible] las existentes. Se hicieron conocer datos sobre las perspectivas de la cosecha de trigo y lino y [illegible] los medios de recolección, almacenaje, transporte, [illegible], surgiendo que el levantamiento de [illegible]

Municipales

Se derogó la medida que prohibía edificar sobre ciertas calles

[illegible]

Productores reúnense el domingo próximo en la localidad de Manucho

[illegible]

Universitarias

Una resolución referida a los profesores "part-time"

[illegible]

Colegio de Escribanos de la P. de Santa Fe

[illegible]

Portuarias

[illegible]

Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores

[illegible]

2o.) Préstamos hipotecarios. — Ricardo Raúl Solanas: no hacer lugar a su pedido por carecer de la antigüedad exigida por la reglamentación de préstamos. Raúl P. Fernández: rechazar su nuevo pedido de préstamo de acuerdo con lo previsto en el Art. 6o. de la reglamentación. Juan A. L. Vitullo: no hacer lugar [illegible]

Vecinales

[illegible]

sin desagües para el [illegible] de las aguas, éstas quedan estancadas en [illegible] bulevar [illegible] hasta el extremo de penetrar en sus viviendas. Se resolvió pasar nota a la Municipalidad a los efectos de que tome las medidas más convenientes para librar a los pobladores de esa zona del problema apuntado.

Colegio de Abogados

[illegible]

Actos Culturales

[illegible]

De piano y canto: María Elena Sedlacek, Rosana Poupon, Lia Sánchez (piano), María Rossetti y Norma Marengo (canto); el 21 a las 18.45, en la Casa del Maestro, auspiciado por la Asociación de Profesores de Música.

Escuela Superior de Música: Concierto homenaje al día de la música. Círculo Italiano. Mañana, a las 19.



Hácense gestiones encaminadas a lograr la construcción de un camino interprovincial

En San Javier realizóse un congreso de vecinos con asistencia del ministro de Obras Públicas de Santa Fe y altos funcionarios de E. Ríos y Corrientes.



Delegaciones de Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe y vecinos de San Javier, asistentes al congreso.

San Javier (Corresponsal). — El domingo último se realizó en esta localidad un congreso interprovincial de vecinos, con el objeto de llevar adelante la iniciativa de peticionar al gobierno de la Nación la construcción de un camino de alto nivel que, a través de la isla, una esta zona con la ciudad de La Paz (Entre Ríos). Esta arteria sería de vital importancia para la economía regional y también de sumo interés general para todo el país, dado que establecería un nuevo vínculo con la mesopotamia y significaría un positivo adelanto en los medios de comunicación, que tanto se necesitan para servir el creciente intercambio con las provincias mesopotámicas, aisladas del resto del territorio nacional por el caudaloso Paraná.

Estuvo presente en esta reunión el ministro de Obras Públicas de Santa Fe, Dr. Clemente Sañudo Freyre, como así otros funcionarios.

La asamblea se realizó en el salón del cine Splendid, con asistencia de las siguientes delegaciones: en representación del gobierno de Entre Ríos, el director general de Vialidad Ing. Nicolás Verruno e Ing. Fernando Barraco Mármol; De La Paz, Sres. Dr. J. Alberto Sampietro, Juan Carlos Luque y Victorio Bianchi; De San José de Feliciano, Sres. Ignacio Yañes y Elisardo D'Avila Díaz; De Santa Elena, Sr. Víctor Giebert; Provincia de Corrientes: De El Sauce, Sres. Aníbal Bermúdez y Rubén Arturo Witter; De Esquina, Dr. Héctor Ivanovich; De Santa Fe, ministro de Obras Públicas, Dr. Clemente Sañudo Freyre e Ing. Segundo A. Cabral; De Alejandra, Sr. Pedro Gervasoni; De La Brava, Sres. Lorenzo Ramón Ocampo, Fabio Gómez y Alberto Defagot; De San Joaquín, Sres. Guillermo Beckwith y Vicente Fanto; De San Javier, Sres. Dr. Benito W. Beligoy, Adolfo von Wartburg, Rodolfo Sánchez Cabral, Dr. Orlando González, Luis R. Favale, Oscar L. Velazquez, José Manuel Vila, Raúl M. Bugnon, G. Aramis Ocampo, Roberto Schneider, Eliseo Favot, Amílcar René Genolet, Ricardo Blazquez y numeroso público que colmaba las instalaciones del salón, hallándose también presente el Jefe de policía del departamento, Sr. Félix J. Brusa.

La copiosa lluvia del día anterior impidió la concurrencia de las delegaciones de Gob. Crespo, San Cristóbal, Helvecia, Saladero Cabal, Col. Mascías, etc. Se recibieron adhesiones telegráficas del contralmirante Manuel Norman Bianchi, interventor en Corrientes; del Ing. Carlos A. Pilisetti, en representación del Ministerio de Obras Públicas de Corrientes; Tiro Federal de Esquina, Asociados Club Artesanos de Esquina, Asociación Comercial e Industrial y del Rotary Club, de Esquina, Colegio de Abogados y Centro Comercial e Industrial de La Paz (Entre Ríos), Asociación de Comercio e Industrias de Conquistadores de Entre Ríos, P. Gómez Morera, de Santa Fe, Comisión Pro-Camino a San Javier, de Crespo y Asociación de San Martín, de Esquina.

En el acto realizado hablaron varios delegados señalando la necesidad y conveniencia de la obra propiciada, siendo todos muy aplaudidos por la concurrencia. Se acordó finalmente redactar un memorial al Sr. presidente provisional de la Nación solicitando a breve plazo la construcción del camino de referencia, cuyo estudio ya ha sido realizado con anterioridad. El petitorio, que contará con el auspicio de los gobiernos de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, se entregará personalmente al general Aramburu en audiencia solicitada al efecto.

Pídese la aprobación de la ley de vialidad

Telegrama de la F. Santafesina de E. Vecinales

Las entidades representativas del comercio e industria de esta capital, enviaron ayer, según se publicó, telegramas al presidente provisional de la Nación, solicitando la pronta aprobación de la nueva ley de vialidad.

A dichos organismos se ha sumado la Federación Santafesina de Entidades Vecinales que en nombre y representación de las sociedades de fomento edilicio de esta capital, expresa en un telegrama al presidente provisional los anhelos de que sea aprobada la citada ley que permitirá acelerar la ejecución de obras viales de urgencia.

Del Club de Leones

Con motivo del proyecto de nueva Ley Nacional de Vialidad, el club del epígrafe se adhirió a esa reforma dirigiendo a tal efecto el siguiente despacho telegráfico al presidente provisional de la Nación: "En conocimiento se halla a vuestra consideración un proyecto de reformas a la Ley Nacional de Vialidad para adecuarla a las actuales necesidades del país, el Club de Leones de Santa Fe hace presente a V. E. su apoyo a la obra de reactivación caminera tan necesaria para nuestro restablecimiento económico y le solicita pronta aprobación dicha nueva ley. Salúdale con alta consideración. Aníbal C. Filiberti, presidente; Mario Zurbriggen, secretario".

La prestación del servicio telefónico

Agradecimiento de la Empresa N. de Telecomunicaciones

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones ha hecho público un comunicado relacionado con la paralización del servicio a raíz de los hechos conocidos. Expresa:

"Finalizada la huelga que afectó la prestación del servicio telefónico y cumpliendo con un impostergable deber de reconocimiento, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones considera necesario destacar la patriótica colaboración que prestaron las reparticiones oficiales, como así también las industrias, comerciantes, profesionales y todos aquellos que de un modo u otro cooperaron en forma valiosa y entusiasta con sacrificio de tranquilidad y descanso, al mantenimiento de las comunicaciones telefónicas.

"El esfuerzo que realizaron evitó la interrupción del servicio en beneficio de la colectividad. La Empresa, consciente del valor que asumió el gesto, siente la satisfacción de hacer público su reconocimiento".

Abogados egresados en 1932 celebrarán las bodas de plata de su promoción

Un núcleo de abogados que egresaron de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral en 1932, se ha propuesto celebrar las bodas de plata de su promoción, reuniéndose en una comida de camaradería. El referido acto tendrá lugar el 14 de diciembre próximo a las 21.30, en la sede del Jockey Club de Santa Fe. Serán invitados especialmente los profesores universitarios con quienes realizaran sus estudios, y se cursarán invitaciones a todos los compañeros de promoción, residentes en el interior del país.

Propician este acto y reciben adhesiones los siguientes profesionales: Dra. Josefina Alginetti de Croppi, Dra. Virginia Tredici, Dr. Jorge Christe, Dr. Luis Alberto Candioti, Dr. Juan M. Pilo, Dr. Constantino Casella, Dr. José Gustavo Doldán, y Dr. Aldo P. Santucci.

Esta noche realiza su asamblea general la Unión Industrial

De acuerdo con la convocatoria formulada por el consejo directivo de la Sociedad Unión Industrial, esta noche a las 21 se realizará la asamblea general ordinaria del organismo, para considerar la memoria y balance del 34º. ejercicio, y proceder a la renovación de las autoridades.

Al mismo tiempo, y celebrando la inauguración oficial de la sede propia, será servida una cena después de la asamblea, en honor de los asistentes.

Nota de agradecimiento

El consejo directivo de la Unión Industrial ha enviado una nota a la empresa "Siderurgia del Litoral Ltda.", expresando el reconocimiento del organismo por la donación de cinco mil pesos, efectuada por dicha empresa, con destino a la adquisición de la sede que será inaugurada esta noche.

Asociación del Personal de la C.N.A.O.P.

Asamblea general ordinaria

Ha sido fijado para el día sábado 23 del cte. a las 9.30 en el local de San Martín No. 1621, la asamblea general ordinaria de la Asociación del Personal de la C.N.A.O.P. Delegación regional (Zona norte). Los puntos a tratarse serán los siguientes: 1) Lectura y consideración del acta anterior; 2) Memoria y balance; 3) Consideración del posible pase de las escuelas fábricas a la provincia; 4) Proclamación de la nueva comisión directiva; 5) Designación de dos socios para que firmen el acta.

Se recuerda a los delegados de las escuelas la reunión que tendrá lugar previamente a las 8.30 en la que se procederá a elegir la nueva comisión que regirá los destinos de la Asociación por un nuevo período.

Inaugura mañana la Asociación de Hoteles su nueva sede social

Mañana a las 20.30, ofrecerá la Asociación de Hoteles, Restaurants, Confiterías, Bares y Anexos, un agasajo en honor de los asociados y familias, delegaciones del ramo de la capital federal y periodismo, con motivo de la inauguración oficial de la nueva sede de la Asociación, en calle 25 de Mayo 2921. Celebrará al mismo tiempo la entidad, el Día de la Hotelería Argentina, que se conmemora el 25 en todo el país, pero la institución ha adelantado la fecha.

Se está llevando a cabo contra la isoca del lino una campaña

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, por intermedio de su jefatura de zona local, viene desarrollando una campaña educativa sobre la plaga "isoca del lino" efectuando así el primer período de la lucha que es el de reconocimiento de cultivos, habiéndose determinado la existencia de este tipo de infestación en los departamentos Las Colonias, San Justo y La Capital. A tales efectos, distribuyó su personal en diversos distritos entre ellos Fives Lilles, Cañadita, Videla, Elisa, La Pelada, Cululú y Progreso encargado de efectuar los controles con motivo de determinar la importancia de los ataques.

En la actualidad se ha dado comienzo a la lucha en carácter semioficial, esto es, mediante la colaboración del Ministerio de Agricultura con el préstamo de las máquinas útiles para el caso y el trabajo de parte de su personal, debiendo los productores hacerse cargo de los gastos por consumición de elementos químicos y material humano en caso de ser necesario.

La importancia de una lucha eficaz contra esta terrible plaga que en años anteriores ha causado daños oscilantes entre el 40 o/o y el 70 o/o en los cultivos de lino, mueve a la repartición a recomendar a todos los agricultores, que cualquier consulta al respecto, las hagan de inmediato a los empleados destacados en campaña, o a jefatura de zonas de Sanidad Vegetal y Acridiología, San Martín 1930, Teléfono 19901, Santa Fe, sobre todo en lo que se refiere a dosificaciones, tema sobre el que se han hecho últimamente interesantes experimentos que han logrado un índice muy considerable de eficacia.

Realizó reunión la Liga de Amas de Casa

Ayer realizó una reunión la Liga de Amas de Casa, con la concurrencia de un crecido número de asociadas.

Primeramente se dio entrada a una comunicación de la la Dirección de Abastecimiento y Policía Económica informando que, por el decreto 12424, fue creado el cuerpo de verificadores de precios, y luego se dieron instrucciones a las asociadas que, en representación de la entidad, actuarán como inspectores en la campaña pro abaratamiento de la vida.

Finalmente se resolvió cursar una nota al comisionado municipal solicitando la desinfección de la ciudad para combatir las moscas.

La renovación de los miembros del Consejo de Ingenieros de S. Fe

La sección local de la Sociedad Central de Arquitectos en una reunión realizada el 20 del corriente, consideró la próxima elección de vocales para el Consejo de Ingenieros de la provincia.

Después de un cambio de opiniones al respecto, se resolvió sostener como representantes en dicho organismo a los arquitectos Jorge Marisur y Raúl Calvo, como titular y suplente, respectivamente.